

REIVINDICACIONES

1. Un anticuerpo monovalente aislado o su fragmento, en donde el anticuerpo o su fragmento se une a la properdina humana, y en donde el anticuerpo o su fragmento comprende 3 CDRs con las siguientes secuencias:
 - a) una CDR-H1 que comprende la secuencia de aminoácidos GRISSIIHMA (SEQ ID NO: 16);
 - b) una CDR-H2 que comprende la secuencia de aminoácidos RVGTTVYADSVKG (SEQ ID NO: 12); y
 - c) una CDR-H3 que comprende la secuencia de aminoácidos LQYEKHGGADY (SEQ ID NO: 17).
2. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, donde el anticuerpo o su fragmento es un anticuerpo camélido.
3. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o su fragmento es un anticuerpo de un solo dominio.
4. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o su fragmento es humanizado.
5. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o su fragmento está unido a un segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo.
6. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 5, en donde el segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo es humanizado.
7. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 5, en donde el anticuerpo o su fragmento es unido a un segundo anticuerpo o fragmento de anticuerpo por un enlazante.
8. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 7, en donde el enlazante es un enlazante poli-glicina.
9. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 8, donde el enlazante de poli-

glicina comprende una secuencia GGGGD (SEQ ID NO: 63), GGGGS (SEQ ID NO: 1), GGGGA (SEQ ID NO: 100), o GGGGE (SEQ ID NO: 64).

10. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 5, en donde el segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo se une específicamente a albúmina.

11. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 5, en donde el segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo está unido al N-terminal del anticuerpo o fragmento de anticuerpo que se une a la properdina humana.

12. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o su fragmento inhibe una actividad de la properdina humana, en donde la actividad de la properdina humana es una interacción de unión que conduce a la estabilidad de la convertasa C3 y/o C5.

13. Una composición farmacéutica que comprende el anticuerpo monovalente aislado o su fragmento de la reivindicación 1, como un ingrediente activo, y un portador farmacéuticamente aceptable, en donde el anticuerpo o su fragmento se unen a la properdina humana.

14. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 8, en donde el enlazante poliglicina comprende una secuencia GGGGE (SEQ ID NO: 64).

15. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 1, en donde el anticuerpo o su fragmento está unido a un segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo que se une específicamente a la albumina.

16. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 15, en donde el segundo anticuerpo monovalente o fragmento de anticuerpo está unido al N-terminal del anticuerpo o fragmento de anticuerpo que se une a la properdina humana.

17. El anticuerpo o su fragmento de la reivindicación 15, en donde el anticuerpo unido comprende seis CDR de la secuencia de SEQ ID NO: 51.

18. El anticuerpo aislado o su fragmento de la reivindicación 15, en donde el anticuerpo comprende la siguiente secuencia
EVQLVESGGGLVKKPGGSLRLSCAASGRPVSNYAAAWFRQAPGKEREFVSAINWQKTATYADSVKGRF
TISRDNAKNSLYLQMNSLRAEDTAVYYCAAVFRVVAPKTQYDYDYWGQGTLVTVSSGGGGEGGGGE
GGGGEVQLLESGGGLVQPGGSLRLSCAASGRISIIHMAWFRQAPGKERELVSEISRVGTTVYADSVK
GRFTISRDNSKNTLYLQMNSLKPEDTAVYYCNALQYEKHGGADYWGQGTLVTVSS (SEQ ID NO: 51)

\KAM\ID-807389\WPC15212